

EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.
En los demás puntos. 20 " trimestre.			
Fuera de España. 30 " "			

Corresponsal en París

para anuncios y comunicados,

SR. D. ED. MIJOTTE.

51, rue de Ste. Anne.

CARTA DE FRANCIA.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: La Europa respira momentáneamente libre de las preocupaciones que no disminuyeron hasta que no han sido publicados los artículos que componen el tratado de Berlín.

Inútil sería recopilar aquí la historia de las negociaciones emprendidas con motivo de la paz; éstas han sido largas, laboriosas y nunca exentas de ese sello característico que la diplomacia, esa mentira oficial, impone á todas las relaciones del derecho internacional histórico. Analizar los móviles que han guiado á cada una de las naciones signatarias, censurar el sedimento de malas pasiones que se halla latente en un suceso en el que se procura arreglar un continente á capricho de los mas fuertes, es cometido superior á nuestras fuerzas; mas no podemos menos de hacer observar que, en tanto que el nuevo sentido para la vida jurídica, impone á la conciencia humana el buscar la fuente del derecho en otra cosa que la fuerza, es hoy semejante aspiracion enteramente inasequible é inaplicable para las cuestiones de derecho internacional confiadas á las individualidades que á veces por móviles personales y con el sentido estrecho de la bandería, juegan con la vida y existencia de los estados.

Aparte de este vicio capital, la codicia y las conveniencias del momento, son las leyes que guian el poderoso para la organizacion de las nuevas nacionalidades sin que la raza, la tradicion, la lengua, los restos históricos que cada pueblo guarda como la herencia preciosa de sus antepasados, sean consideradas para la delimitacion de fronteras cuya existencia real solo puede ser impuesta y fijada por las resoluciones del planeta y por las del hombre.

Algunos de esos hombres, sin embargo, para quienes es cosa fácil que los principios de equidad tengan un eco en la vida real, esperaban que las iniquidades ocultas bajo las pretensiones de la Rusia desaparecieran en el tratado definitivo. Creíase que la Inglaterra y la Alemania, filantrópica la una, pensadora la otra, redujeran á sus justos límites la aspiracion á proteger los cristianos de Oriente, móvil cacareado de una guerra de conquista. No ha sido así. La Besarabia moldava, pertenece como en 1812 á la Rusia á pesar de las protestas de los enviados rumanos. Despues de 66 años se vuelve á los tratados de Bukarest y de Andrinópolis. 900,00 rumanos han sido declarados súbditos rusos, siguiéndose para esta delimitacion la orilla del Danubio.

En cambio, la Rumanía gana una extension de territorio de 1.300,000 hectáreas, con una poblacion de 200 000 habitantes. A contar desde Silistria hasta el confluente del Pruth, el Danubio se trasforma en un rio rumano. Desde el confluente del Pruth hasta la embocadura del Kilia, ó sea durante un trayecto de 90 kilómetros, el rio forma una frontera ruso rumana. Los deltas del rio pertenecen á la Rumanía que adquiere al propio tiempo doscientos kilómetros de costa sobre el mar Negro desde la embocadura del Kilia, hasta la bahía de Mangalia.

A primera vista parece resultar que las pérdidas experimentadas por la Rumanía con la de la Besarabia, quedan compensadas ampliamente con la cesion de los nuevos territorios. Sin embargo, no es así, la parte anexionada se halla publicada por rumanos, bulgaros, turcos, griegos, etc. La Rumanía aspiraba á otro fin

harto mas racional; la Rumanía deseaba poner la primera piedra de la reconstitucion de un estado formado con los restos de la raza neolatina.

Los 1.800,000 rumanos de Austria, los 900 mil de Rusia y los independientes hubieran podido formar una nacion de 10 000,000 de hombres. Para esto, era menester libertarse del vasallaje impuesto por la Turquía, y esto parecia haberse obtenido con el paso del ejército ruso por Rumanía. Era menester asegurarse las simpatias de la Rusia, y la Rumanía tomó parte en la campaña. Rusia habia rechazado durante largo tiempo, semejante cooperacion para evitar que Rumanía formulase despues deseos mas ó menos atendibles, en tanto que Rumanía insistía creyendo así comprar su inviolabilidad. Las circunstancias de la guerra hicieron indispensable que los rusos llamaran en su auxilio á los rumanos, los cuales se batieron heroicamente en Plewna y en los Balkanes, é hicieron posibles la victoria para los rusos. Los rumanos no contaban con que los engrandecimientos á que la Rusia aspiraba, no podian verificarse en Europa mas que ha costa de la integridad del territorio rumano, pues que la frontera ruso turca era la del territorio moldavo.

La nueva frontera ruso rumana, es un obstáculo á aquellos generosos propósitos bien legítimos por otra parte. No es necesario un profundo estudio del mapa, para convencerse de la verdad de este asunto.

Mas aun: la Rumanía como la Sérvia, no han conseguido librarse del tributo anual á la Puerta, que solo puede obtenerse, segun los artículos 398 y 40, capitalizándolos un interés que los representantes de las potencias fijaran de acuerdo con el gobierno turco.

De este análisis sumario que acabamos de hacer acerca de las fronteras ruso rumanas y de la lectura del tratado, resulta claramente que la dominacion de la Turquía en Europa ha concluido para siempre. La Turquía comparecia como un criminal ante el Congreso; y al mismo tiempo que de juzgaria, se trataba de roer sus huesos.

Si en vista de estos resultados, se medita sobre las consecuencias del tratado, se creará que se han obtenido dos grandes conquistas.

1.ª La paz de Europa.
2.ª La expulsion de los turcos del continente y la posibilidad de civilizar aquellas comarcas.

Ambas, sin embargo, son completamente ilusorias; la paz no está asegurada ni mucho menos, desde el momento en que la ideal y desinteresada Inglaterra para evitar la destruccion del Imperio turco se ha apoderado de la isla de Chipre.

La expulsion de los turcos ha dado como primer fruto, el engrandecimiento de la Rusia, y solo los que han vivido como los armenios, en contacto con entrambos pueblos, pueden juzgar cuan mas ominoso es el yugo ruso que el turco.

Por lo que toca á Inglaterra, no es del caso insistir en lo tortuoso de su política y en el engaño manifiesto en que ha hecho caer á la Turquía. Un tratado secreto firmado entre ambas, antes de la reunion del Congreso, ha hecho poseedora á la Inglaterra de la isla de Chipre, contribuyendo así en la medida de sus fuerzas al aniquilamiento de la Turquía, por cuyos infortunios han declamado tanto Beaconsfield y Salisbury.

Europa entera ha caído en el lazo que Inglaterra ha tendido; las amenazas de una guerra anglo-rusa, han influido poderosamente en el ánimo del Congreso para abandonar á los mas fuertes la parte del botín. Mas esto, no obstante, hay quien empieza á reflexionar que Gibraltar, Malta y Chipre no son mas que los primeros peones que preceden á una instalacion más seria que existe en estado de propósito en la mente de los políticos ingleses.

La paz, sin embargo, no se considera como

definitiva, dado que las múltiples ambiciones puestas en juego, no han sido satisfechas. En esto el espíritu público está completamente formado, y acaso si no ha salido la guerra de este Congreso, se debe á la actitud de Alemania y á la de Francia.

El partido conservador francés ha censurado agriamente la conducta del ministro Waddington, representante de Francia en el Congreso. ¡Aún hay quién sueña aquí con las guerras napoleónicas!

Paris 21 de Julio de 1878.

ALICANTE 25 DE JULIO 1878.

UNA LECCION DELICADA.

Nuestro colega «El Constitucional» publicó anteayer un bien meditado artículo titulado *¿Qué es El Eco?*, diciendo que este periódico no tiene ideal alguno político y que su mision está reducida en primer término á defender al Sr. Cánovas segun parece; pero en realidad, se ha creado particularmente para ensalzar la administracion local y provincial, objeto para algunos mas grato y atendible que el primero, y añade:

«Si este propósito lo hubieran concebido y realizado personas independientes que fueran adictas á la actualidad, lo comprenderíamos bien; pero como la voz pública señala desde la aparicion del «Eco» los centros poderosos á que el colega debe su creacion y su existencia no podemos menos de lamentar el que ciertos hombres, ciertas entidades respetables, se consideren obligadas á malgastar su tiempo, tan necesario para altísimos intereses, en alimentar la lucha y exacerbar las pasiones políticas.»

De lo cual resulta, como dice tambien el diario constitucional, que los mismos empleados cantan sus loores, demuestran su gratitud al gobierno que los sostiene y hacen campaña fiera con las oposiciones valiéndose de un órgano que ellos pagan y escriben.

Sabido es que en nuestro país es cosa corriente publicar periódicos oficiales *por la fuerza del oro conservador* que á muchos obliga hasta el punto de olvidar y hasta renegar de su historia, convirtiéndose en defensores fimbundos de situaciones tan reaccionarias como la actual, cuyos tipos se hallan perfectamente en la redaccion de «El Eco»; pero esto que en Madrid ó en otros grandes centros podria pasar desapercibido, no debia suceder en Alicante, donde es tan estrecho el círculo que todos nos conocemos y todo se sabe en materia política, por mucho que sea el incógnito que se guarde.

Nadie, ó muy pocos ignoran en Alicante que la redaccion de ese periódico, se compone de varios empleados de la Diputacion provincial, de algunos individuos de la Comision permanente y aun se dice lo mismo de cierto funcionario en la Administracion económica; de lo cual resulta que el servicio se resiente un tanto de faltas de exactitud, y que los mismos á quienes los contribuyentes pagan para que les despachen determinados negocios,

se ponen de frente, por que no son amigos del gobierno.

Los perjuicios que este estado de cosas trae consigo en la administracion pública, son muchos y sobre ellos, convendria que el Sr. Alcalá Galiano fijara un tanto su atencion para que lo tenga siempre presente al leer «El Eco de la Provincia.»

Continuando sobre este tema, añade «El Constitucional:»

«Porque por mas que las costumbres y las políticas exigencias hayan llegado á autorizar que los mismos oficinistas sean redactores de un periódico de situación, es preciso en nuestro sentir, aprovecharse de esa licencia con modesto entendimiento, porque al fin no deja de ser terrible el que los hombres elegidos y sostenidos por una provincia, por ejemplo, para que administraren los intereses generales y protejan y amparen todos los derechos con paternal autoridad, se entretengan despues en suscitar pasiones y en crear enemistades dentro de sus mismos administrados.»

El colega sagastino cree que, aunque no es reglamentario, que un vice-presidente, un diputado, ó simples empleados de la Diputacion provincial puedan escribir en un periódico, deshaciendo errores ó esterilizando ataques, es preciso no abusar tanto, porque entonces la autoridad queda desautorizada y los centros oficiales sin prestigio, convirtiéndose los hombres que la provincia y el Estado pagan para que les sirvan bien, en adversarios poderosos de su felicidad.

De otro asunto no menos importante referente á la política de «El Eco» se ocupa tambien nuestro cofrade «El Constitucional,» diciendo que ese periódico acusa con el mayor desenfado públicamente á los que cree que no confiesan ni comulgan en el gremio católico, lo cual solo es digno de «El Siglo Futuro» ó «El Semanario,» carlistas de pura sangre.

No cabe duda que el órgano ministerial de esta ciudad, ofrece un contraste muy grande entre su título de liberal conservador y las declaraciones místicas y quejidos sacristanescos que aparecen muchas veces en sus columnas.

Y no podia suceder otra cosa, dados los elementos tan heterogéneos de que se compone la redaccion del colega.

Cuantas personas tienen que pasar la carretera de Alcoy, en la seccion comprendida entre Alicante y San Vicente, se lamentan de la manera como se está vacheando, por ser piedra sin machacar la que por ahora se emplea.

Nosotros creemos que esta piedra se estenderá sin machacar, para hacerlo despues sobre la vía, y si esto es cierto, no lo aprobamos, por que los materiales que han de emplearse en reparaciones de esta especie, debieran tener el tamaño que se marca en los reglamentos.

Llamamos la atencion del Sr. Director de Caminos provinciales, á fin de que evite las molestias que se causan á los viajeros que atraviesan esta carretera, porque se les obliga á pasar sobre piedras de gran tamaño.

Llamamos la atencion del Sr. Alcalá Galiano, gobernador de esta provincia, sobre el hecho de que la Diputacion haya tardado la friolera de ocho ó nueve meses en publicar las actas ó extractos de las reuniones ordinarias celebradas durante los dias 6, 7, 8, 9 y 10 de Noviembre último; pues aunque el artículo 37 de la ley provincial vigente, no señala cuando deben publicarse, y sí que «las sesiones serán públi-

cas, y de ellas se insertará dia por dia un extracto en el Boletín oficial,» es de creer que los contribuyentes tienen derecho á conocer esos extractos mucho antes del tiempo empleado por la Diputacion.

Algo mas grave es lo que ocurre sobre el mismo asunto con el Ayuntamiento de esta capital, que tampoco publica el extracto de sus sesiones, segun lo dispuesto en el artículo 109 que dice, «que al fin de cada mes se formará por el secretario un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, y aprobado por la corporacion se remitirá al Gobernador de la provincia para su insercion,» y una de dos: ó el Municipio no ha cumplido con este mandato de la ley, ó existen olvidados esos extractos en las oficinas del Gobierno civil; porque nos choca que mientras se han publicado los acuerdos de casi todos los ayuntamientos de la provincia, todavía no haya habido espacio para dar cabida á los de nuestra Municipalidad.

Pregunte, indague y medite el Sr. Alcalá Galiano sobre este y otros asuntos, y verá cuan prendado queda de la exactitud de dichas corporaciones.

Ayer se comentaba con los mas negros colores un asesinato cometido en Elda, en la persona de un francés, que se dedicaba al comercio de esparto.

El Juzgado entiende ya en este desgraciado acontecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro paisano el director de la «Revista de Beneficencia y Sanidad,» D. Eleuterio Llofrin, que se propone pasar unos dias con su apreciable familia.

El Gobierno ha publicado una circular sobre higiene pública, luego de haber oido al Consejo de Sanidad y de comprender el abandono en que se tiene cuanto atañe á la salud pública, propone varias medidas que el gobierno ha mandado cumplir por medio de una Real orden.

Hé aqui uno de sus artículos:

«1.º Que por los gobernadores civiles se recomiende á las municipalidades, la vigilancia de la higiene pública en todos los ramos, especialmente sobre la sanidad y pureza de los alimentos que se espended al público.»

Creemos inútil demostrar que en Alicante estamos muy atrasados en cuanto á higiene, porque basta dar un paseo por estas calles, y ver el estado de las balsetas y de las cuatras para que se produzca el asco.

Como la autoridad local no adopte enérgicas medidas para que la limpieza sea un hecho y para que los alimentos se vendan sanos y sin adulteraciones, no solo se conseguirá ahuyentar á los forasteros, sino que puede resentirse la salud pública.

Aunque el órgano del Sr. Rabaza, ha procurado siempre evadir toda polémica seria sobre asuntos de Hacienda en esta provincia, vamos á indicar hoy solamente una disposicion que, segun nuestras noticias, acaba de dictar la Direccion general de este ramo.

Hay expedientes de índole tan delicada, que cuando de ellos se habla ó se pregunta hay necesidad de contestarlos de una manera muy precisa, lo cual jamás hemos podido conseguir de «El Eco.»

Los representantes de los herederos de don Melchor Artiz presentaron el dia 9 del actual una protesta basada en las ilegalidades que á su juicio se habian cometido en tan ruidoso asunto.

No sabemos si por esto ó por las gestiones que pudieron practicar en Madrid dichos herederos, aparece que se ha remitido una orden al

Sr. Jefe económico, advirtiéndole que la Direccion ha sentado ya jurisprudencia sobre este particular, teniendo en cuenta otro caso análogo en que se mandó devolver las cantidades cobradas por apremio y recargos, por no haber cumplido con toda exactitud cuanto la ley ordena, avisando directamente á los dueños primero y despues por medio de la «Gaceta,» y como esto envuelve una censura manifiesta á la gestion administrativa del Sr. Rabaza, conviene saber si es cierto cuanto relatamos, segun ha llegado hasta nosotros.

En todas nuestras cuestiones con «El Eco,» procuramos siempre guardar algo que no pueda decir bien cuando contesta, y de buena gana nos reservariamos una preciosa noticia que ha llegado á nuestra redaccion, sino fuera por el deseo de que sea conocida cuanto antes, de nuestros lectores.

Hé aqui las cantidades que por la citada Administracion se ha cobrado del producto de la venta ó subasta de los bienes de la testamentaria que nos ocupa, y de que, segun la última disposicion de la Direccion general de Hacienda, ha de reintegrarse en parte á los herederos del Sr. Astiz.

Pesetas, Cts.

Cobras por derechos del Tesoro.	36.097'47
Recargos de 11, 50, 2 y 1 por 100.	7.600
Gastos de expedientes.	3.100
Multa ó multas para el denunciador.	8.851

Quién será aquí el responsable de estas exacciones que muchos han disfrutado?

«El Eco,» que tanto sabe, pue le decirnoso.

Se ha confirmado la noticia que adelantamos ayer relativa á la prision en Paris de la célebre doña Baldoquera.

Hoy podemos añadir que la fugitiva capitalista vivia en aquella ciudad con el nombre supuesto de Antonia Varala.

Ya están bien los incautos que depositaron sus ahorros en manos de esta señora, que llamaban en Madrid la segunda Providencia.

Leemos en un colega catalán:

«Las cámaras francesas han votado 100,000 francos para pagar la visita á la Exposicion de comisiones de maestros de escuela.»

El número de los que gozarán de este beneficio, es de 1250, que al volver á su demarcacion harán otras tantas memorias acerca de su viaje.

El programa que se les ha señalado, comprende visitar á la Exposicion, asistencias á las conferencias sobre cuestiones pedagógicas, y visita de monumentos y colecciones artísticas y científicas.»

Convengamos, como diria «El Eco,» en que los franceses son muy tantos,

¡Destinar nada menos que cien mil francos para que los maestros de escuela visiten la Exposicion y escriban memorias!

Se necesita tener la cabeza dada á pájaros para hacer cosas semejantes, cuando junto al territorio de la República, tienen un país esencialmente libre, regido por un gobierno sábio, que teniendo á la Instruccion pública á una altura... que se pierde de vista y pagando y considerando á los maestros como lo exige su elevado ministerio, destinamos los millones á empresas que dan nombre é importancia.

En Madrid, construimos hipódromos.

En Alicante, conos.

En un periódico de Madrid hemos leído las siguientes líneas que tenemos el gusto de reproducir en nuestras columnas por referirse al Sr. D. Juan Maisonnave, persona para nosotros muy querida, que se consagra con especial interés á los asuntos agrícolas, y en particular á los de esta provincia, como lo prueba el ar-

Artículo sobre la *Filoxera* que publicamos el martes.

Dice así el periódico aludido:

Contestando el Sr. Cárdenas al vizconde de la Villa de Miranda en la sesión del Congreso de diputados del viernes último, en el debate promovido con motivo del proyecto de ley sobre defensa contra la invasión de la filoxera, dijo el director de Instrucción pública:

«Uno de los males de este país, consiste en que el interés privado no hace nada y todo se espera de la administración.»

No se trataba, ni era la ocasión de indagar el por qué de la verdad del hecho presentado como dogma por el Sr. Cárdenas, pero al muy poco tiempo adujo él mismo un ejemplo que venia á explicar por completo la máxima política y circunstancial, aunque por desgracia muy dominante hoy en España.

Lo que hay que hacer en este país, dice el director de Instrucción pública, es avivar el interés particular; lo que hay que procurar es que se haga lo que ha hecho un propietario de Alicante, el Sr. D. Juan Maisonnave, que ha repartido unas grandes láminas representando el insecto (la filoxera) en todas sus transformaciones y dando consejos para su destrucción.

En efecto, nuestro muy querido amigo D. Juan Maisonnave, ha publicado una «Instrucción sobre la filoxera», dedicada á los labradores de la provincia de Alicante, con figuras perfectamente dibujadas y coloreadas, representando el insecto desde su huevo, en todo su desarrollo, la raíz de la viña atacada y el aspecto general de un viñedo invadido, con los medios hasta ahora conocidos de combatir tan terrible plaga.

Esta instrucción magníficamente impresa, en excelente papel, se halla comprendida toda, con sus figuras, en una gran plancha-lámina que forma un cuadro que puede tenerse siempre á la vista.

El trabajo de nuestro amigo es digno de elogio, y ya hemos consignado las palabras del director de instrucción pública, siendo ante la ciencia y el amor al país completamente imparcial con nuestro correligionario, el ex-diputado á Cortes, D. Juan Maisonnave.

Si las verdaderas ideas de progreso político, que nuestro amigo profesa, se hallaran menos perseguidas y mas protegidas, por lo mismo que son progresivas, ya veria el director de instrucción pública como se hallaría entre nosotros mas vivo el interés particular, verdadero fundamento de patriotismo, progreso y riqueza, y no existiría el triste y desastroso mal de esperarlo todo de la administración.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Valenciennes 22.—El empate que en la elección de ayer resultó en esta ciudad, se ha hecho con tranquilidad, habiendo sido elegido el candidato republicano.

Auzin 22.—La situación de Auzin no ha cambiado.

No hay desórdenes; sigue la huelga en San Chamoni, cerca de San Entienne.

El prefecto ha tenido una entrevista con los delegados de los obreros tintoreros, pero sin resultado satisfactorio.

GACETILLAS.

No lo sabíamos.—Si en Alicante, dice un periódico de la corte, nubiera autoridades eclesiásticas, evitarían que en uno de los establecimientos de baños de la playa se formara todas las tardes una reunion de ministros del altar, que no van ciertamente á rezar á dicho sitio, sino á fisgar cosas mundanas que no se avienen mucho con el traje que visten.

Algunas jóvenes bañistas preguntan: «¿No podría suprimirse esa reunion de presbíteros? ¡Oh señoras mías, ¿No saben ustedes que hay ojos que tienen en sí la castidad, y que quien está encargado de examinar las almas importa poco que se entere de los cuerpos?»

REGRESO.—Ayer mañana llegó á esta ciudad, procedente de Alcoy, el Sr. Cronista del Ayuntamiento de esta capital. Dicho señor no ha podido encontrar la cabeza de Mahoma, y se está ocupando en buscar un objeto para sustituirla.

Nosotros recibimos á última hora el telegrama del aparato *Paperet*, avisando la salida de Alcoy de dicho funcionario, y no pudimos publicarlo, sintiéndolo en extremo, porque nos avisaba del progreso religioso que se habia operado en las creencias de este señor, desde que se puso en contacto con los *capitanes moros*.

¡POR LOS CLAVOS DE CRISTO!—Una de las primeras cualidades que deben adornar á un pueblo, es la de ser galante con los forasteros.

Muchas de las señoras que vienen á esta

ciudad á tomar los baños, se quejan lastimosamente y con sobrada razon, porque los mozalvetes que discurren por las calles y paseos las hacen blanco de sus insolencias, y esto debe corregirse con mano fuerte.

Somos de opinion de que tanto el Sr. Alcalde como el Sr. Gobernador, deben prevenir á sus dependientes que pongan á su disposicion á cuantos muchachos encuentren molestando á las señoras. De este modo evitaremos que nos califiquen de la manera tan dura como hasta hoy lo hacen.

POR DIOS, SR. ALCALDE.—*Está prohibido ensuciar en este sitio*, dice la autoridad en cierto síncio rinco de la calle de Teatinos; luego, si solo allí está prohibido... en la calle mas principal de Alicante se podrá ensuciar cualquiera, porque no hay anuncios de esta especie.

A LAS POLLAS.—La junta de gobierno del Casino, ha dispuesto que se celebren bailes, cuantas noches quieran reunirse las pollas en el Templete.

Esta noche, con motivo de la festividad de hoy, habrá baile en aquel local.

Aplaudimos la conducta de la Junta del Casino, que desea proporcionar á las pollas un rato de solaz en sitio tan fresco y elegante.

VENTA DE TERRENOS.—Los terrenos que existen en la plaza de Ramiro, lindantes con la carretera del litoral, se han puesto en venta y para tratar de esto, pueden dirigirse á D. Francisco García, calle de Guzman, 7. 1—10

APROVECHAR LA OCASION.—Se venden ocho tahullas de tierra secana equivalentes á 96 áreas y 8 centiáreas, parte plantada de árboles jóvenes y parte campa é inculta, situadas á un extremo del barrio de San Anton, de esta ciudad, hácia el Levante y Noroeste del Castillo de Santa Barbara; y una casa con algibe junto á dichos terrenos.

Para mas datos, calle de la Princesa, número 24, entresuelo. 1—3

VENTA.—El dueño de los gánguiles que existen en el muelle de costa, vende los grandes trozos de madera á precios sumamente módicos; la leña á 10 reales quintal, para dentro de la poblacion y á 3 para los pueblos, en el mismo varadero.

Los dueños de obras pueden aprovechar pedazos en muy buen estado. 2—8

ESCELENTE OCASION.—El conocido profesor de música, D. Joaquin Pomares, representante de acreditadas fabricas de pianos de Valencia, vende estos instrumentos á precios sumamente arreglados, ya sea al contado ó bien á plazos.

El Sr. Pomares, que vive en la calle de Bailén, número 8, piso segundo, dará mas pormenores. 4—8

AVISO.—A voluntad de su dueño, se vende una heredad llamada Llopera, situada en la partida del Barranquet, término de San Juan, compuesta de casa, jardin y de 48 tahullas de tierra huerta, con riego del agua del Pantano, plantadas de olivos, algarobos y almendros y de unas 18 tahullas tierra secana con árboles y 22 tahullas monte; la subasta se verificará el dia 3 de Agosto próximo á las 12 de la mañana, en la Notaria de D. José Cirer y Palou, el que suministrará pormenores á las personas que quieran adquirir la finca, en concepto de que el tipo para la subasta, es de 15.000 pesetas. 2—6

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor francés Ville de Málaga, c. Montier, de Cartagena, con efectos.

Laud María Concepcion de los Angeles, p. Quesada, de Torrevejeja, con sal.

Id. Santa Anastasia, p. Libori, de Villajoyosa, con lastre.

DESPACHADOS.

Polacra San Francisco, p. Lloret, para Santapola, con lastre.

Laud Constancia, p. Sempere, para Filipeville, con efectos.

Tartana Concepcion, p. Ortiz, para Sevilla, con parte.

Laud María Concepcion de los Angeles, p. Quesada, para Torrevejeja, con lastre.

Id. Conchita, p. Pascual, para Valencia, con parte.

Bombarda Dolores, p. Segarra, para Denia, con idem.

Bateo Joven Margarita, P. Seboni, para Argel, con efectos.

Vapor francés Ville de Málaga, c. Montier, para Havre, con plomo.

Laud Mercedes, p. Lloret, para Denia, con parte.

BOTILLERÍA

DE

D. José Polo.

Calle de Labradores, 17. Alicante.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

- Anisete de Bordeaux, á 2, 4, y 8 pesetas botella.
- Absinthio. á 2'50 y 4
- Crème de Roses. á 2, 4 y 5
- Cognac. á 2, 3, 4, 6
- Curacao. á 2, 4, 5, 8 botella.
- Crème de cacao. á 2 y 8
- Chartreuse á 2 y 4
- Crème de Menth. á 2, 4, 5, 8
- Crème Cumin Munich 2
- Crème de Noyau. á 2
- Elixir, Garibaldi. á 2 y 4
- Elixir Raspail. á 2 y 4
- Genepey Alpes á 2
- Ginebra Amsterdam. 2'50 botella.
- Marasquin á 2, 4, 5, 8 botella.
- Mezenc. á 2
- Piment. á 2
- Pinch au Rhum á 2 y 5
- Rum de Jamaïque á 2, 3 y 5
- Rosolio di Torino á 2 y 8
- Sirap de Groseille. á 2 y 4 botella.
- Sirap de limon. á 2
- Sirap de Zarza. á 2
- Vino de Bordó. á 3 50 4, 5
- Vino de Champañ. á 6, 7 y 50
- Vermonth. á 2 y 50
- Vino fondillon. á 3'50
- Vino Málaga. á 3'50
- Manzanilla. á 3'50
- Triple anis. á 2
- Licores extranjeros de varias clases á 5 reales botella.
- Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez. á 3'50

Muebles.

Se alquilan de todas clases á precios reducidos. Plaza del Teatro, núm. 3.

QUESO de bola de superior calidad, á precios reducidos.—Escelentes arroces.—Garbanzos legítimos de Fuente Saucó.—Chocolate de todas clases.—Fideos de sémola á la italiana Dichos y otras pastas comunes; y diversidad de artículos que con el crédito y baratura que tiene acreditado el establecimiento, se espenden en las cuatro esquinas de la calle Mayor, número 32, duplicada, por los Sres. Martinez, Herrero y compañía, sucesores de Ribera Garner hermanos.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 69 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 97 rs.

Quesos de bola legítimos de Holanda de primera calidad á 22 reales la pieza. Acabamos de recibir ricos vinos Málaga, Jerez y Manzanilla, que recomendamos al público por su excelente calidad. Los verdaderos garbanzos de Fuente-saucó á 56 y 60 reales arroba. Los jamones de Galicia, á precios baratísimos. En la acreditada Saichicheria extremeña, Princesa, 19. (Los Choriceros.)

PREPARACION para carreras especiales, civiles y militares, por D. José Mirete y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia. Montengon 6, segundo.

ESPECTACULOS.

LA LIRA.—Sociedad de conciertos bajo la direccion de D. Pablo Gorjé.

1.ª parte.

- 1.º El Dos de Mayo, paso doble.
- 2.º Aria de tenor del primer acto de la ópera del maestro Verdi, Attila.
- 3.º Duo de tiple y tenor del cuarto acto de la ópera del maestro Donizetti, Poliuto.

Descanso.

- 1.º El Beso, polka
- 2.º La tarde de San Luis, Tanda de vals.
- 5.º y último Los últimos Cartuchos, polka alemana.

Alicante.—Imp. de R. Jordá,

SECCION DE ANUNCIOS

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las instrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas introduciéndose en el flujo vital, lo limpia de todas las impurezas que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas, en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Ampliar instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 533. Oxfor-Street y Londres.

Proteína ferruginosa, DE LEPRAT.

La Proteína, parte activa y esencial de la carne, de los huevos y de la leche, es un medicamento muy precioso; sus propiedades son tónicas y digestivas. El Doctor Taylor, tan conocido en Inglaterra, la ha empleado continuamente con éxito creciente, como agente reparador en los tratamientos de las Escrófulas y Enfermedades linfáticas.

Por su union con el hierro reducido por el hidrógeno, forma un medicamento nuevo, útil y precioso para obtener un restablecimiento completo de ciertas enfermedades, para las cuales es indispensable el hierro, y en las que puede administrarse sin ocasionar algunas indisposiciones, tales como diarreas, constipacion, etc. etc, que causan la mayor parte de los ferruginosos.

Los numerosos experimentos hechos en los hospitales de Paris con las Pildoras de Proteína ferruginosa, han demostrado que pueden usarse con ventaja en todos los casos en que se crea necesario el empleo de los demás ferruginosos.

Por consecuencia los médicos ordenan con preferencia el uso de las Pildoras de Proteína ferruginosa para la curación de las afecciones cloróticas, palidez, pérdidas y supresion de las reglas.

Flores blancas, enfermedades del corazón pobreza de sangre, sueños lascivos, etc. etc.

No indicamos aqui mas que los principales casos en que las Pildoras de Proteína ferruginosa, han sido empleadas con éxito infalible: de cada 50 enfermos, se curan 48.

Ventas por mayor: Farmacia Fayard, Gauffreteau, sucesor, 28 rue Montholon, Paris. Al detall, en las principales farmacias.

Precio: 3 francos el frasco. Se remiten por correo franco de portes, con instrucciones, remesando 3 francos y 25 céntimos.

Se encuentran en la misma farmacia las pildoras Gauffreteau, para dar apetito y ayudar la digestion.

Estas pildoras, á la base de Pepsina, combaten de una manera infalible las malas digestiones, pesadez en el estómago, eructos y ronchas en la cara después de la comida. — Precios 3 francos la caja. — Se remiten por correo, remesando 3 francos y 25 céntimos.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

precedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taitbout.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy. — Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chervier, Montreuil, Vezú y otros. — Cigarrillos anti-asmáticos de Espin. — Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de dentición Delabarre, de digital Lablonye, y de Rabano yodado Montreuil. — Medicamentos antisifilítico de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 11 de Diciembre 1875.

PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de sí mismo y de los niños.

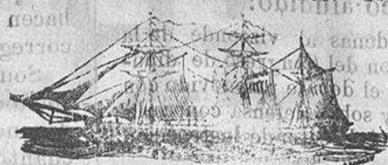
Deposito: botica de Soler; cada frasco acompaña una instrucción.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA

POR VPAOR

NAVEGACION



PACIFICO

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Isla, y Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico tocando cada 15 dias Per nambuco y Bahia.

(De Liverpool todos los miércoles. De Santander, una vez al mes. De Burdeos todos los sábados. De Coruña, una vez al mes. De Lisboa todos los miércoles. De Vigo, dos veces al mes.)

De Alicante los domingos. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, MONTEVIDEO, A VALPARAISO			A ARICA ISLAY O CALLAO					
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.			
Desde Alicante (via Lisboa).	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	700
Desde Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	700

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril de Lisboa y la manutención á bordo.

Los magníficos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades adelantadas conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirijirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá Blanes, Gravina 14.

Fábrica de Básculas

portátiles para el comercio, fábricas, ferro-carriles y minas. Balanzas y Romanas de todas clases. Pesas y medidas antiguas y del sistema métrico. Arcas. Prensas para copiar cartas. Cocinas y aparatos económicos para color ropa, para casas particulares, fondas, hospicios, dales y casas de beneficencia.

Guillermo Malabouche, Calle de Embañ, núm 41.

Deposito y almacen de venta, Calle Capilla, San Martin, núm 11. — VALENCIA.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martínez, calle Mayor 45. Almoradí D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Friach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cantagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño, D. Idefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arenal, 2. Salagon, Toledo 80. Moreia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, F. J. Martínez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia, Clemente, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentificos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.